

PAUTAS DE PREVISIONAMIENTO

Asociación Mutual:

Domicilio:

TE:

Fecha Arqueo:

Periodo Mensual Bajo Informe:

Localidad:

N° Matricula:

Acta N°

Mail:

PESOS

CATEGORIA	SIN GARANTIA			C/GTIA. PERS.			C/GTIA. REAL		
	Ayudas Económicas	Monto a Previsionar	%	Ayudas Económicas	Monto a Previsionar	%	Ayudas Económicas	Monto a Previsionar	%
NORMAL (Situación 1) Vencido hasta 30 días									
Pago íntegro		0,00	1%		0,00	1%		0,00	1%
Amortizable		0,00	1%		0,00	1%		0,00	1%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
RIESGO BAJO (Situación 2) Vencido de 31 a 90 días									
Pago íntegro		0,00	5%		0,00	5%		0,00	3%
Amortizable		0,00	5%		0,00	5%		0,00	3%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
RIESGO MEDIO (Situación 3) Vencido de 91 a 180 días									
Pago íntegro		0,00	20%		0,00	20%		0,00	10%
Amortizable		0,00	20%		0,00	20%		0,00	10%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
RIESGO ALTO (Situación 4) Vencido de 181 a 365 días									
Pago íntegro		0,00	50%		0,00	25%		0,00	15%
Amortizable		0,00	50%		0,00	25%		0,00	15%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
IRRECUPERABLES (Situación 5) Vencido más de 365 días									
Pago íntegro		0,00	100%		0,00	50%		0,00	25%
Amortizable		0,00	100%		0,00	50%		0,00	25%
TOTAL	0,00	0,00	100%	0,00	0,00	50%	0,00	0,00	25%
TOTAL EN PESOS	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	

INFORMACION EN PESOS

	Presidente	Tesorero	Secretario
CUIT	--	--	--
Aclaracion	0	0	0

	Auditor Externo	Fiscalizador 1	Fiscalizador 2	Fiscalizador 3
CUIT	--	--	--	--
Aclaracion	0	0	0	0

FIRMA ACLARACIÓN Y CUIT DE COMISIÓN DIRECTIVA, 3 MIEMBROS DE ORGANO DE FISCALIZACIÓN Y AUDITOR EXTERNO

MONEDA EXTRANJERA EN PESOS

CATEGORIA	SIN GARANTIA			C/GTIA. PERS.			C/GTIA. REAL		
	Ayudas Económicas	Monto a Previsionar	%	Ayudas Económicas	Monto a Previsionar	%	Ayudas Económicas	Monto a Previsionar	%
NORMAL (Situación 1) Vencido hasta 30 días									
Pago íntegro		0,00	1%		0,00	1%		0,00	1%
Amortizable		0,00	1%		0,00	1%		0,00	1%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
RIESGO BAJO (Situación 2) Vencido de 31 a 90 días									
Pago íntegro		0,00	5%		0,00	5%		0,00	3%
Amortizable		0,00	5%		0,00	5%		0,00	3%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
RIESGO MEDIO (Situación 3) Vencido de 91 a 180 días									
Pago íntegro		0,00	20%		0,00	20%		0,00	10%
Amortizable		0,00	20%		0,00	20%		0,00	10%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
RIESGO ALTO (Situación 4) Vencido de 181 a 365 días									
Pago íntegro		0,00	50%		0,00	25%		0,00	15%
Amortizable		0,00	50%		0,00	25%		0,00	15%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
IRRECUPERABLES (Situación 5) Vencido más de 365 días									
Pago íntegro		0,00	100%		0,00	50%		0,00	25%
Amortizable		0,00	100%		0,00	50%		0,00	25%
TOTAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
TOTAL MONEDA EXTRANJERA EN PESOS	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	
TOTAL GENERAL	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00	0,00	

INCORPORAR EN LAS CELDAS C34,C35(\$) y C85 ,C86(MONEDA EXTRANJERA), LAS AYUDAS QUE GENEREN UNA PREVISION ESPECIAL SEGÚN ART. 5º RES.1418/03 .-

INFORMACION EN PESOS

	Presidente	Tesorero	Secretario
CUIT	--	--	--
Aclaracion	0	0	0

	Auditor Externo	Fiscalizador 1	Fiscalizador 2	Fiscalizador 3
CUIT	--	--	--	--
Aclaracion	0	0	0	0

FIRMA ACLARACIÓN Y CUIT DE COMISIÓN DIRECTIVA, 3 MIEMBROS DE ORGANO DE FISCALIZACIÓN Y AUDITOR EXTERNO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo V - Proyecto de Resolución Modificatorio N° 1418/03 - TO 2316/15

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.